

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

- F E D E P A L M A -

BOLETIN INFORMATIVO Nos. 29-30

Cra. 10 No. 15-22 Of. 701 Bogotá, Enero/80

CREDITO PARA 1.980

El Fondo Financiero Agropecuario financiará durante 1980 la siembra de 4.150 hectáreas de palma africana y el sostenimiento de 450.

Mediante resolución No. 71 de Diciembre 13 de 1979, la Junta Monetaria dictó las medidas en materia de financiación para las actividades del Sector Agropecuario, las cuales comprenden, en cuanto a palma se refiere, los siguientes aspectos :

Siembra: El crédito por hectárea será del 80 por ciento del costo financiable del proyecto sin exceder de \$30.000.00, con un plazo máximo de 15 años y mínimo de 8 años y un interés anual del 21 por ciento. El área mínima financiable es de 5 hectáreas y los proyectos deben incluir cultivos de " pancoger ".

Sostenimiento: El crédito por hectárea asciende al 30 por ciento del costo financiable del proyecto sin exceder de \$12.000.00, con un plazo máximo de un año y un interés del 21 por ciento anual. El área mínima financiable es de una hectárea. Se aclara que " el sostenimiento solo será financiable cuando corresponda a recuperación de plantaciones en producción, por problemas fitosanitarios, climatológicos y otros que contemplen una debida justificación, con el objeto de mejorar la productividad ".

Tanto para siembra como para sostenimiento se cobrará el 1 por ciento adicional, con destino al Fondo de Asistencia Técnica de pequeños agricultores y ganaderos (artículo 21 ley 5ª de 1973), cuando el patrimonio bruto exceda de \$1.200.000.00.

El calendario para tramitación de créditos se ha fijado a partir del primero de Enero, hasta el 12 de Diciembre de 1.980.

=====

PRECIOS INTERNACIONALES DE ACEITES Y GRASAS (1)
US\$ por tonelada - Dic. 13/79

	<u>CRUDO (2)</u>	<u>REFINADO (3)</u>
Aceite de Palma *	655.53	---
Aceite de Soya	594.15	698.87
Aceite de Algodón	581.58	727.53
Manteca de Cerdo	---	473.99
Sebo	435.41	---

(1) Mercado New York.

(2) F. O. B. (3) F. A. S.

(*) Mercado Londres, C. I. F.

=====

NUEVO TELEFONO FEDEPALMA: Nos permitimos comunicar que el teléfono 81 33 11 dejará de pertenecer a la Federación a partir de los primeros días del próximo mes. En cambio se le ha asignado el 2 81 08 14, de tal manera que en Febrero los teléfonos de FEDEPALMA serán :

2 81 33 13

2 81 08 14

IMPORTACIONES ACEITES Y GRASAS
En 1.979 - Toneladas

	TOTAL AÑO
Aceite de Soya	86.145
Manteca y grasa de Cerdo	2.476
Aceite de Pescado	60.407
Aceite de Oliva	52
Aceite de Maní	---
Aceite de Algodón	---
Aceite de Coco	802
Aceite de Palma	---
Otros	3.499
SUBTOTAL	153.381
Sebo	42.671
T O T A L	196.052

OTRAS IMPORTACIONES EN 1.979 :

Tal como se había informado anteriormente, además de las importaciones de aceites y grasas, el Gobierno autorizó la importación de 40.000 toneladas de frijol soya, las cuales llegaron al país, así :

Octubre	15.327	tons.
Noviembre	18.350	"
Diciembre	3.967	"

TOTAL 37.644 tons.

De este frijol se obtiene aproximadamente 6.400 toneladas de aceite, luego el total de aceite de soya llegado al país entre enero y diciembre de 1.979 asciende a 92.545 toneladas.

FEDEPALMA

ESTIMATIVOS PARA 1.980

<u>HECTAREAS</u>	<u>ZONA *</u>				<u>TOTAL</u>
	<u>OCCIDENTAL</u>	<u>ORIENTAL</u>	<u>CENTRAL</u>	<u>NORTE</u>	
En Producción	2.286	4.992	11.544	6.778	25.600
<u>PRODUCCION</u>					
Tons Racimo/ha	14	16	19	18	----
Tons Racimo	32.000	79.827	219.336	122.000	----
% Extracción	15	16	18	17	----
Tons Aceite Pulpa	4.800	12.772	39.480	20.740	77.792 (1)
Tons Aceite Palmiste	605	1.503	4.145	2.305	8.563
Tons Marta	720	1.706	4.935	2.739	10.190

- (*) ZONA OCCIDENTAL : Nariño - Valle.
 ZONA ORIENTAL : Meta-Caquetá.
 ZONA CENTRAL : Santanderes y sur del Cesar.
 ZONA NORTE : Magdalena - Norte del Cesar y Antioquia.

(1) CRUDO (Refinado 83% : 66.457 Tons.).